

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.965

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

Según habíamos anunciado, los comisionados de las Diputaciones castellanas se reunieron el martes por la mañana para cambiar impresiones. La reunión se verificó en el hotel Inglés.

Dichas comisiones las forman los señores siguientes:

**Ávila.**—Un diputado provincial, cuyo nombre sentimos no recordar.

**Burgos.**—Señores Chico, presidente de la Diputación; conde de Berberana, Alfaro y Ortega, diputados provinciales.

**Guadalajara.**—Don Angel Campos García, vocal de la comisión permanente.

**León.**—Señores don José Rodríguez Vazquez, presidente de la Diputación; Núñez, vicepresidente; Chicarro, vicepresidente de la comisión permanente, y Garrido, vocal de la misma comisión.

**Palencia.**—Don Teodoro García Crespo, presidente de la Diputación; don Eudoso Polanco, vicepresidente; don Avilio Calderón, don Grilasio Yagüe, don Severiano Guisbaldo, don Pedro Ovejero y don Tirifido Delgado, diputados provinciales.

**Salamanca.**—Señores Oliva y Liano, diputados provinciales.

**Segovia.**—Don Lope de la Calle, vicepresidente de la comisión provincial; don Julio Páramo y don Faustino Torres, vocales de la misma comisión.

**Soria.**—Don Gregorio de Velasco, vicepresidente de la Diputación, y don Probo Asenjo, diputado provincial.

**Valladolid.**—Don Luis Moyano, presidente de la Diputación; don César Silió, don Santos Vallejo, don Trifón Barga y don Agustín Cocho, diputados provinciales.

El señor Silió es director de nuestro colega vallisoletano *El Norte de Castilla*.

**Zamora.**—Don Saturnino Santos, vicepresidente de la Diputación; don Marcelino Valle y don Sixto Morán, diputados provinciales, y el señor Olmedo, secretario de aquella corporación.

Expusieron sus opiniones algunos comisionados, y por unanimidad se acordó que una comisión ejecutiva, compuesta de los presidentes de las Diputaciones de León, Palencia y Valladolid, gestione inmediatamente que el gobierno acepte una enmienda recargando, por plazo indeterminado, en tres pesetas, en vez de 2'50, los derechos arancelarios sobre importación de trigos.

También acordaron reunirse nuevamente a las tres en el Congreso, é invitar a la reunión a los diputados á Cortes y senadores por las provincias castellanas.

Poco después de las tres y media volvieron á reunirse los comisionados de las Diputaciones, bajo la presidencia del señor García Crespo, con asistencia de varios senadores y diputados.

El presidente manifestó el acuerdo de la reunión de la mañana, de que se consideraba necesario para salvar la crisis que sufre la producción de cereales elevar los derechos arancelarios sobre los trigos en tres pesetas.

Por invitación del conde de la Corzana, el señor Gamazo dijo que desde hace tiempo venía estudiando tan importante cuestión, y que había tenido que aceptar el recargo de 2'50 pesetas, dando al gobierno su palabra de honor de apoyar esa solución, por lo cual se encontraba en la imposibilidad de hacer más, teniendo en cuenta que, entre la fórmula del dictamen y una incógnita, no podía vacilar.

El conde de Esteban Collantes trató de pedir explicaciones sobre su conducta al señor Gamazo, pero éste contestó que allí no se trataba de sacar efectos políticos ni de residenciar á nadie, cosas á las cuales se negaba y se negaría siempre. Añadió que en realidad lo que correspondía era que los delegados de las Diputaciones provinciales tomaran un acuerdo, y terminó significando que él había dicho ya todo lo que tenía que decir acerca de la cuestión.

Algunos conservadores trataron de recabar un voto de censura contra el señor Gamazo; pero no se llegó á ese extremo, viéndose que las opiniones estaban divididas. Por último se quedaron solos los representantes de las Diputaciones, los cuales formularon concretamente su pensamiento en la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda: al artículo 1.º al dictamen sobre la proposición de ley estableciendo un recargo arancelario á los trigos de procedencia extranjera:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de tres pesetas á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su aduana ó importación en las aduanas de la Península é islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas se fija en 5'25 pesetas, y el de los salvados en 2'25.

Se autoriza al gobierno para que, cuando las necesidades de la alimentación pública lo exijan bien justificadamente, pueda decretar la suspensión de estos recargos, si las Cortes estuviesen cerradas ó disueltas, á condición de darles cuenta inmediatamente que se renuncie ó constituyan las nuevamente elegidas.»

Los únicos que se separaron de esto fueron dos representantes de Burgos, que insistieron en mantener el acuerdo de la asamblea de Palencia, de pedir que la elevación sea de 7 pesetas.

Puestos estos acuerdos en conocimiento de los diputados á Cortes, suscribieron la enmienda los señores Muro (quien se encargó de apoyarla), conde de la Corzana, Aparicio, Barrio y Mier, Rodríguez (don Calixto), conde de Vilana y González Medina.

Creyendo que el debate terminaría ayer, la enmienda quedó en seguida sobre la mesa y los representantes de las Diputaciones se trasladaron á las tribunas de orden para presenciar la discusión.

Habían quedado los comisionados en reunirse nuevamente anoche; pero á última hora, después de la sesión del Congreso, se convino en aplazar la reunión para el miércoles.

En esta reunión, que se celebraría en uno de los salones de la Diputación provincial de Madrid, parece que se trataría principalmente de otorgar un voto de gracias á los diputados á Cortes que votaron en favor del voto particular del señor Lagunilla y acordar un voto de censura para los que votaron en contra.

Lade esto parece que ha nacido entre los enemigos del gobierno, los cuales procuran obtener por semejante medio un efecto político; pero se dudaba de que consiguieran un voto unánime de los representantes castellanos.

Entre éstos las opiniones andan divididas, observándose que varios de los legados del partido liberal, especialmente los de Valladolid, mostraban repugnancia á secundar ciertas maniobras de un fin político.

En una reunión que celebró en la tarde del martes la Diputación provincial de Madrid se observó también algo de lo que dejamos apuntado.

En principio se convino por todos en la necesidad de proteger la producción de cereales; pero al tratar de concretar un acuerdo las opiniones se dividieron, votando la mayoría en favor de la solución del gobierno, y la minoría conservadora se

separó de este criterio anunciando que apoyaría una solución más proteccionista.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

En algunos círculos se habló el martes de una operación de crédito que prepara el ministro de Hacienda para consolidar la deuda flotante, y cada uno apuntaba distintas noticias, todas ellas prematuras cuando menos. El señor Canalejas no ha hecho misterio de este asunto, puesto que lo anunció al leer la Memoria de los presupuestos; pero para realizar la operación desea contar con el concurso de las Cortes, mediante un proyecto de ley, y es de suponer que se procure algunas garantías para el éxito de la misma operación.

Parece que el martes comenzaron las conferencias oficiales entre los señores Croizard y el embajador de Marruecos; pero es lógico que sobre este asunto se guarde impenetrable reserva. La única impresión que ha podido vislumbrarse es la de que la negociación será larga, como el martes se dijo.

El señor Sagasta no salió de casa por encontrarse algo resfriado, si bien advirtió que caso necesario saldría para asistir á alguna de las sesiones de las Cámaras.

No fué preciso, y terminada la sesión del Congreso, fueron á visitar al jefe del gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Fomento y Marina.

En esta reunión se dió cuenta al señor Sagasta de lo ocurrido en las Cámaras.

El martes en la noche visitó al ministro de Hacienda una comisión de jefes del cuerpo de Telégrafos para interesarle en favor del montepío para el mismo cuerpo.

Londres 6 (6'15 m).—Numerosos conservadores han resuelto votar en favor de la enmienda del parrillista Redmond, pidiendo la inmediata disolución del Parlamento y las elecciones sobre la cuestión de la autonomía de Irlanda.

El auditor de Guerra que entiendo en el proceso del general Fuentes ha calificado el hecho como delito común.

El comandante general del primer Cuerpo de Ejército se ha conformado con esta calificación.

Ahora se nombrará un fiscal togado

para la tramitación del expediente de locura.

El presidente del Consejo se encontraba anteanoche bastante mejor de su indisposición, creyéndose que ayer podría salir y dedicarse á sus ocupaciones.

Se asegura que el señor ministro de Estado significó al embajador de Marruecos, en la última entrevista que celebraron para comenzar las negociaciones que aquí le traen, que tuviese la bondad de formularlas por escrito con términos precisos.

Nos parece muy natural.

El general Bermúdez Reina conferenció anteaño con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de la calificación hecha por el auditor de Guerra del delito cometido por el general Fuentes.

Londres 5 (10,40 noche). En la forma tradicional se ha verificado hoy la inauguración de la nueva legislación.

El discurso de la reina, leído por el lord canceller, no contiene ninguna declaración importante.

Se dice que el gobierno aprovechará la primera coyuntura favorable para intervenir á fin de poner paz entre japoneses y chinos.

Aplaudió la declaración del sultán al anunciar que castigará á los autores de las tropelías y asesinatos de Armenia, y consigna que en Irlanda han disminuido los crímenes agrarios.

Añuncia un proyecto de indemnización en favor de los *landlords*, cuyas tierras han sido adjudicadas á los colonos; la supresión de la Iglesia oficial en el País de Gales; la aplicación del principio *cada elector un voto*, y la reforma de las leyes que regulan la venta de bebidas espirituosas en el sentido indicado hace días.

También ofrece el gobierno fomentar el desarrollo de los ferrocarriles rurales para facilitar la difusión de los productos agrícolas y remediar la crisis.

Terminada la lectura del discurso, los pares y los diputados celebraron sesión separadamente.

Como ni el discurso ni los oradores que han intervenido en la discusión de la contestación al mensaje han aludido á la miseria que sufren muchos millares de obreros que no tienen trabajo, el diputado socialista Mr. Keir Hardie ha presentado una moción censurando al gobierno por la omisión de asunto tan importante en el mensaje de la reina.

Al anunciar la presentación de su proposición ha obtenido Mr. Keir Hardie ta-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 197

propio y sus innobles pasiones, son capaces de vender el corazón más bondadoso, turbando la paz de las familias y el reposo quizá de toda su vida. ¿Y quién es esa Rita?

—Una joven rubia, de fisonomía dulce y apacible, hija del mayordomo de la quinta y muy amiga de Aniana, que no se apartaba un momento de ella.

—Pues esa ha sido; tendrá rostro de ángel y corazón de tigre.

—¿Parece imposible... ¡si era una mujer que hubiera sucumbido ella y su padre á la miseria y á la deshonra quizá sin la protección de Aniana, que abriéndoles con la mayor generosidad su bolsillo y su corazón la recibió en sus brazos como una hermana querida!

—¿Y qué entienden de gratitud los corazones infames?—exclamó Andreu con desprecio.

—¡Es verdad!... ¡ah! entonces ella, penetrando en mi cuarto, me ha robado una cajita de palo santo donde yo guardaba algunos objetos que habían pertenecido á Aniana.

—¿Y cómo lo sabes si no has vuelto á la quinta?

—Verá usted; la misma noche del día en que Peralta y la generala me sorprendieron en Atocha con Aniana me marché á la quinta; yo conservaba, y conservo, la llave de una puertecilla que hay á lo último de la huerta; cuando conocí que todos estaban

196

ANIANA

avisando á Peralta y á la generala para que os sorprendieran?—preguntó Andreu.

—A veces creo que ha sido el mismo Peralta; pero rechazo en seguida esta idea, porque él no hubiera dado parte á la generala para que acudiese también.

—Aquí debe andar la mano de alguna mujer celosa; estas intrigas miserables son muy propias de mujeres sin delicadeza y sin honor,—dijo el anciano, que teniendo mucha experiencia en las maldades del mundo, sospechó en seguida la verdadera causa, que ni se le había ocurrido imaginar á Valerio.

—¡Una mujer! ¡oh! ¡que ideal!... Usted ha venido á iluminar mi entendimiento,—exclamó Sandoval reflexionando con las manos puestas sobre la frente en actitud de recordar alguna cosa.

—Tú eres buen mozo y gallardo; no será, pues, extraño que alguna amiga de Aniana se haya enamorado de tí, sorprendiendo con la mirada de los celos tu pasión por otra.

—Rita, sin duda,—dijo Sandoval con desesperación;—¿pero cómo puedo haber tanta maldad en una joven al parecer inocente y pura, que apenas tendrá veintidos años?

—Eso no tiene nada de particular; hay mujeres que nacen con el instinto de la maldad, son vehementes, apasionadas y con tal de satisfacer su amor

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 193

—No será extraño que me busque, porque me aborrece de muerte, y quizá pretenda tomar de mí una venganza indigna. Mas si me quería ver, ¿por qué no acudió á la iglesia de Atocha? Un día me dijo que le esperase allí á las siete de la mañana, fui, en efecto, pero él no se presentó.

—Siempre me ha parecido Peralta un miserable, con su cara de pergamino y su mirada de víbora.

—¡Ah! y no sabe V. hasta que punto es bajo y grosero,—exclamó Valerio suspirando;—luego continuó diciendo:

—«Mi querido amigo: desea le cuente mis penas, y yo necesito confiar á usted toda la amargura de mi corazón; le considero noble, generoso y hombre de honor para saber guardar religiosamente un secreto, comprendiendo la delicadeza de mi conducta y la dignidad de mis sentimientos.»

Valerio estaba conmovido; en su hermoso rostro se pintaba la honradéz y la hidalguía. Andreu estrechó significativamente sus manos, y sentándose junto á él en el sofá, exclamó con acento de tierno cariño:

—Cuéntame, hijo mío; abre sin recelo tu corazón á un anciano que te ama como si fuera tu padre, y comprende la bondad y rectitud de tu corazón como si hubiera leído en él.

les seguridades de apoyo, que el ministro será derrotado sin duda alguna, á menos de que algún miembro del gabinete no haga ofrecimientos que permitan esperar la ayuda eficaz del gobierno para resolver la cuestión de los obreros sin trabajo.

En la sección tercera del Congreso se reunieron el martes la comisión de diputados y los representantes de la industria de destilación de vino, y habiéndose presentado el señor ministro de Hacienda, manifestó haber estudiado las conclusiones que se le entregaron el día anterior y estar en principio conforme con ellas, confiando en que la comisión mixta de funcionarios de aquel departamento, diputados y fabricantes, ofrecerá una solución que armonice los intereses.

Algunos de los congregados indicaron la necesidad de que se reforme el procedimiento que se sigue para percibir el impuesto, y se adopte la agremiación, y el señor marqués de Casa-Pacheco propuso que, para compensar la baja de algunos ingresos, podría el ministro de Hacienda acudir al estanco de la sal, que produciría grandes rendimientos.

El señor Canalejas ofreció tener en cuenta dicha indicación, y anunció que de un día á otro quedará resuelto equitativamente el expediente instruido para armonizar la ley de presupuestos con el reglamento de patentes.

Tanto los diputados como los fabricantes quedaron muy agradecidos á las declaraciones del ministro de Hacienda, de que prometiera que obtendrá mayores ingresos y no será necesario acudir al monopolio.

La comisión mixta se compondrá de los diputados señores Cañellas, Cabezas, García Alix, conde de Retamoso, Irazo y Lostan, y de los representantes de los fabricantes señores marqués de Casa Pacheco, don Pedro Sedó, don Ramón de Castro, don Ramón Bosqued y don Luis García Catalán.

### El temporal

Continúan en Algeciras copiosas lluvias acompañadas de vendabal fuertísimo.

Los campos están intransitables á consecuencia de tantas lluvias.

Los labradores suponen que si no cesa de llover se perderán todos los sembrados.

Si continúa el mal tiempo se verá el Municipio obligado á socorrer á los jornaleros, que están cada día en situación mas triste.

En un telegrama de Bilbao leemos que á consecuencia de la interrupción de la línea férrea del Norte entre Vitoria y Aragón, salió el martes por la línea de Bilbao á Zumárraga la correspondencia de Madrid á Francia.

Dicha interrupción obedeció á una avalancha de nieve que cayó sobre la trinchera del kilómetro 515, en momentos en que pasaba un tren de mercancías, quedando cubiertos completamente por la nieve la máquina y diez vagones, salvándose milagrosamente las personas que en él iban.

El expreso número 2 llegó también á

dicho lugar, y quedó igualmente bloqueado por la nieve cerca de Salvatierra.

Después de tres días de completo desarreglo, llegó ayer por fin á Madrid el correo del Norte y del extranjero, trayendo periódicos y cartas de ese trascurso de tiempo.

Hoy han llegado también, y parece que comienza á normalizarse de nuevo tales comunicaciones.

Continúa la incomunicación con Asturias.

Debido al temporal de aguas reinante, se han hundido dos arcos del famoso acueducto romano que existe en Plasencia, privando este accidente de aguas potables á la población.

Comunican de Palencia que el río Pisuerga lleva dos metros de altura sobre su nivel ordinario, temiéndose una inundación.

A consecuencia del temporal que ha descargado en Jaén, se encuentran sin trabajo las clases jornaleras, atravesando una penosa crisis, para remediar la cual se abrió ayer una cocina económica, á cuyo acto asistieron las autoridades y la Junta de patronato.

Por una cantidad relativamente insignificante satisfacen allí la imperiosa necesidad del hambre multitud de infelices, que se han mostrado muy agradecidos.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

6 de Febrero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Sidi Brisha sigue tan contento con las atenciones exajeradas de que está siendo objeto.

El atentado quedó para él, si no olvidado, por lo menos sin importancia, pues se halla plenamente convencido de que el agresor tiene completamente perturbadas sus facultades mentales, y así lo participó á su amo y señor.

Cree que el atentado solo dará lugar á una carta de protesta del gobierno mogrebino, sin que haya reclamación alguna. Se le hizo notar que en España, país culto, no podían seguirse los procedimientos que en Marruecos, en donde es desconocida la justicia, á lo cual prestó asentimiento.

Esta tarde se dedicó, acompañado del personal de la embajada, á devolver visitas.

—Por lo que respecta al general Fuentes, las noticias de esta tarde son que el auditor de Guerra ha calificado el acto de aquél de delito común, con cuya calificación se mostró conforme el señor Bermudez Reina.

Los médicos militares y el nuevo fiscal comenzaron el expediente de información acerca de la salud mental del general Fuentes.

—Las Diputaciones castellanas se reunieron esta mañana bajo la presidencia del señor Crespo, y después de un amplio de-

bate, en el que se reflejaron diversos criterios, algunos de ellos favorables á transigir con el gobierno, se acordó modificar la enmienda presentada en éstos términos:

«Este recargo no podrá ser suspendido por el gobierno mientras las Cortes no estén reunidas.»

De semejante determinación se dió cuenta á los representantes en Cortes, quienes, en su mayoría, opinan que era tardía la modificación por hallarse muy adelantada en el Congreso la discusión correspondiente.

El señor España, presidente de la Diputación de Madrid, pronunció un elocuente discurso saludando á sus compañeros, recomendándoles obrasen con macho tacto, manifestando que esta Diputación se adhería á sus acuerdos, y diciendo que al fin se unirían todas las de España en favor de la Agricultura.

—Han celebrado una conferencia muy extensa los señores Conde de Xiquena y presidentes del Consejo y del Congreso, acerca del debate pendiente sobre los Ducados.

Se ha acordado que mañana continúe, y hará uso de la palabra el señor Carvajal.

—Telegramas de Shanghai afirman que el virey Lin-Chung cuenta con un ejército de 50 000 hombres: de ellos solo 5 000 armados y equipados convenientemente.

—El próximo viernes firmará la Regente el decreto convocando á elecciones en los distritos vacantes en la provincia de Murcia.

—Ha quedado definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ley de exención militar para los hijos de vascongados.

—En Rio Janeiro ha circulado el rumor de haberse descubierto una conspiración en favor de Peixoto, creyéndose se declaró el estado de sitio.

En Guayaquil se han celebrado numerosos «meetings» pidiendo la dimisión del presidente.

—En votación nominal ha sido desechada la enmienda de los trigueros al dictamen, por 156 votos contra 62 de los conservadores, silvelistas, carlistas, trigueros y algún republicano, entre ellos los señores Muro, Junoy y Pí Margall.

El señor Llorens presentará una proposición pidiendo cinco céntimos por derechos de consumos, como máximo, por litro de vino.

—La comisión encargada de dictaminar sobre la proposición del señor Fernandez Daza referente á las lanas, acordó volverse á reunir mañana con el Director general de Aduanas para redactar el dictamen en sentido favorable y conciliador; la de la proposición incluyendo en el plan general de carreteras la de Reus á Montroig, acordó pedir antecedentes á Tarragona; la que entiende en el dictamen sobre suspensión de la sentencia del Tribunal contencioso dictada en el pleito con la Compañía de canalización y riegos del Ebro, parece desista del dictamen por existir ya un proyecto relacionado con di-

cho asunto; y por último, la subcomisión de presupuestos de Gobernación para continuar sus trabajos.

AGENCIA EXPRESS.

## Gacetillas.

—El temporal.—Ayer parecía que el Mediterráneo se nos había puesto por montera. Las torrenciales lluvias que nuevamente se han presentado inundaron ayer varios puntos de la parte baja de la población y algunos caminos de la ronda, entre ellos la calle de Cristóbal Colón, en cuyas cunetas entorpecían el curso de las aguas los hoyos abiertos para la replantación de la arboleda. Los vecinos de la plaza de los Olmos tuvieron el agua cerca de las narices, que es el mismo ó parecido nivel á donde la lluvia llegaba ya á la generalidad del vecindario. Oportunamente se abrió la reja del arroyo del Moro, en su desviación por las inmediaciones á las tapias del cementerio de la Salud, y se evitaron las consecuencias de la inundación registrada en recientes ocasiones. A las doce nos encontrábamos á oscuras y tuvimos necesidad de pedir auxilio á la luz artificial; la oscuridad y los chaparrones prolongados, continuaron el resto del día: el barómetro baja; el río sube; los paragnas y los impermeables resultan deficientes, y todo el mundo, con el agua al cuello, se lamenta ya de la enorme cantidad de agua que invade los edificios nuevos y viejos; prodúcese goteras sin cuento y causa ya generales perjuicios.

—Descarrilamiento.—El sobresistente de la división de Obras públicas dirigió ayer desde Ecija á las 3<sup>40</sup> de la madrugada el siguiente telegrama al señor Gobernador civil.—Del tren número 243, de ayer, en doble tracción, han descarrilado las dos máquinas y catorce vagones, entre los kilómetros 77 y 78, sin ocurrir desgracias personales y sin averías de consideración en el material. Se ha pedido tren de trasbordo, y por primer tren ó máquina me presentaré en el punto de la avería y daré detalles.

—El vigia.—Tendrán las tenaces lluvias—sin duda su pró y su contra;—pues si en algún punto faltan—ya hace tiempo que aquí sobran.

—Juicio por jurados.—El día once del actual, ante la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá la causa seguida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Miguel Graciano y otro. Están encargados de la defensa los letrados señores Aguilar Tablada y Contreras y de la representación los procuradores señores Cruz y Luna.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 6 del corriente.—Puente 153 pesetas y 85 céntimos.—Pretorio 825'26.—San Sebastián 111'85.—Victoria 113'10.—Nocturno 14'52.—Matadero 1186'78.—De las 2 355 pesetas y 36 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 1086'97.—A la provincia y municipio 1086'96.—Adicionadas 181'43.—En el mismo día del año

anterior del 93 al 94, 1.360'21.—En idem id. id. del 92 al 93, 3 952'32.

—Acto solemne.—Lo fué por varios conceptos el juicio oral celebrado con Jurados anteayer en la sección segunda de la Audiencia de Córdoba. Se veía la causa precedente de Priego, contra Vicente Aguilera Jurado, por muerte violenta dada á José Mérida Corpas, en una huerta de aquella población, la madrugada del 25 de Junio último. Oímos brillantísimos informes del ilustrado fiscal señor Pozzi, que por primera vez informaba en esta capital, del señor Serrano y Ruiz, que goza de justificado crédito en aquellos estrados, y del joven señor Alcalá Zamora que debutaba en el foro y demostró superiores aptitudes para la elocuencia forense. El Jurado declaró la *inculpabilidad* del reo, después del imparcial y habilísimo resumen del digno presidente señor Huerta. El fiscal, con amarga frase, estableció el recurso de revisión, según el caso segundo, artículo 112 de la Ley del Jurado. El señor Serrano Ruiz, defensor de la acusación privada, se adhirió al recurso, oponiéndose el defensor del procesado, señor Alcalá Zamora. La sala, después de deliberar, acordó pasarse el conocimiento de la causa, como la Ley previene, á nuevo Jurado. La concurrencia numerosísima, y en gran parte distinguida. El acto terminó cerca de las diez de la noche.

—Convienes saberlo.—El Banco de España en Madrid ha pasado una circular á las sucursales de las provincias participando que serán devueltas todas las letras de cambio sobre aquella plaza, en las que no conste el domicilio del librado.

—El Guadalquivir.—Ayer á las doce del día indicaba la escala de la muralla de la Ribera una altura de dos metros sesenta y tres centímetros sobre el caudal ordinario del Guadalquivir. Las aguas inundan ya la planta baja de los molinos harineros situados en la parte inmediata al puente Mayor y el de Martos. Los caminos situados en ambas orillas, empezaban ayer tarde á ser invadidos por la corriente, quedando cerrado el paso junto al molino de Abolafia. La alameda del Corredor se hallaba también cubierta por la corriente. Las grandes cantidades de brozas que arrastraba el río, y que son evidentes indicios de mayor avenida, unido á las torrenciales lluvias que sin intervalo descienden sobre esta zona, vuelve á llevar la intranquilidad á los colonos de las huertas situadas en los pagos del Arenal y de la Fuensanta. A las cinco de la tarde acusa la escala más de tres metros y sigue el Guadalquivir en su impetuosa corriente, arrastrando maderas y muchas brozas. En vista de las abundantes lluvias de ayer se espera hoy una gran subida, temiéndose, si continúa el temporal, que el río inunde el barrio del Espíritu Santo, por el sitio de las Peñas de San Julián.

—Inexactitud.—Cae por su base la apreciación hecha por nuestro estimado colega *La Monarquía*, al criticar en una de sus partes la *Crónica* que, con el título *De Miércoles á Martes*, publica el DIARIO con la firma de uno de sus redactores. En

—¡Oh! ¡gracias, padre mio!... no tengo á nadie en la tierra, y soy muy desgraciado; pero me queda el apoyo y el cariño de usted, y eso me basta para sufrir con valor las adversidades de la vida.

—Vamos, ya te escucho,—exclamó el anciano, —y no me ocultes ni uno solo de tus sentimientos, porque sabré leerlos en tu alma.

Sandoval confió al bondadoso anciano todos los acontecimientos que habían tenido lugar en casa de Peralta; no le ocultó ni un solo incidente, ni el menor detalle; únicamente no le dijo ni una palabra del amor de Aniana; él no podía en conciencia vanagloriarse de un sentimiento que no le había sido declarado nunca, por mas que su alma enamorada y tierna le hubiese adivinado leyéndolo en los ojos de su amada. Cuando hubo concluido su relato se calló fatigado por la emoción que sentía. Andreu tambien se quedó largo rato pensativo, reflexionando en lo que había oído; por último, levantando la cabeza vió dos gruesas lágrimas que rodaban á lo largo de las mejillas de Valerio, yendo á perderse en su negro y poblado bigote.

—¡Cuánto amas á esa mujer!—exclamó el anciano mirándole fijamente.

—¡Oh! ¡daría por ella toda la sangre de mis venas!... Empero ya es feliz y no me necesita. ¡Ay! á costa de mi felicidad he conseguido devolverle mi amor y la consideración de su marido.

—Al contrario, hoy quizá te necesite más que nunca, no creas en su aparente dicha.

—Ella está en los paseos, en los teatros, en todas partes, y siempre con él,—exclamó Valerio con dolorosa entonación, no pudiendo reprimir un sentimiento de envidia ó de celos, muy natural en un hombre que amaba con toda la fuerza de sus sentidos.

—Porque te ama, Valerio; conozco algo á las mujeres, y creo que al compararte con su esposo, viéndose tan herida por él, no habrá dejado de brotar en su corazón ese efecto dulcísimo que es la vida de la mujer. Quizá lucha por arrancar ese amor de su pecho, y vá buscando la distracción y los placeres para conseguirlo.

—Imposible: jamás me ha dado la menor prueba de cariño,—exclamó Sandoval admirado de la penetración del anciano.

—¡Infeliz! esa pobre niña debe ser más desgraciada que tú. El arrepentimiento de Peralta no es verdadero, está herido en su amor propio y no es capaz de comprender lo que vale su mujer; si fingo amarla será por espiarla mejor, por hacerla una mártir, obligándola á admitir unas caricias que debe rechazar su corazón.

Valerio se estremeció.

—¡Pero tú no sospechas quién ha podido haceros traición descubriendo la cita que tenais en Atocha y

durmiendo entré, me dirigí á mi cuarto, le hallé cerrado; pero con el auxilio de la escalera del jardín subí y penetré por la ventana que dá al parque. Tuve la fortuna de que los perros me conocieran y no ladraran; esto me valió para entrar y salir sin ser sentido.

—¿Y fuiste á buscar esa caja?

—Si señor; tenía en ella dos cartas de Aniana y otras cosas, que, aunque inocente, pudieran comprometerla; mas la cajita había desaparecido de mi secreter, no la encontré.

—Rita la tomaría y quizá se la haya entregado á Peralta, no lo dades; tu sabrás los motivos que ha tenido para obrar así esa mujer.

—Los celos. Ahora recuerdo todas sus palabras, su extraña conducta para conmigo, y sobre todo la última entrevista que tuve con ella, en la cual quiso obligarme á que no acudiese á la cita con Aniana. El velo que ofuscaba mi entendimiento se ha descorrido ante mis ojos y veo claramente toda la hiel que abrigaba en su ponzoñoso corazón esa mujer infame; ahora leo en su alma negra y dañada como la conciencia de un criminal, su necia pasión por mí, y el odio que profesaba á Aniana por el sólo hecho de merecer mis atenciones. La he visto muchas veces acariciándola y besándola; pero era para explotar su bolsillo á fin de comprarse galas con que pareceme más bella y tam-

dicho trabajo no se hacen apreciaciones generales, como indica el periódico aludido: solo se censura la conducta egoísta de algunos, aunque pocos por fortuna, y por ello quedan á salvo todos, absolutamente todos aquellos que, como hay muchos, disfrutan de su legítima propiedad sin lesionar los derechos del proletariado. Por lo demás, el DIARIO ó dicho con más propiedad y justicia, el redactor que suscribe la Crónica expresada, no ha hecho aplicación alguna personal directa ni indirecta; La Monarquía es la que se ha tomado ese trabajo.

**Caja provincial.**—Anteayer solo se anotó en la Contaduría de la excelente Diputación el ingreso de 407 pesetas 58 céntimos por Beneficencia, y el pago de 278'88 para obras públicas, quedando la existencia de 9994'84.

**Reloj.**—El rifado por la hermandad de Nuestra Señora de la Luz el día de su festividad, ha sido recogido por don Amador Varela, calle de Santa Isabel, número 7, agraciado en el número 840.

**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Francisco se verificarán hoy á las tres y media de la tarde en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Rafaela Maquedano y Gonzalez, viuda de don Aurelio Valdecantos y Benito, que falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos á sus hijos, hijos políticos y demás estimada familia en el justificado sentimiento que les produce esta sensible pérdida.

**Subasta.**—El día doce se subasta por la Comisaría de Guerra el lavado de ropa de la factoría de utensilios de esta plaza. No hay necesidad de unir á las proposiciones el talón del depósito provisional.

**Efemérides.**—Hoy.—590.—Muerre el Pontífice Pelagio.—1807.—Batalla de Eylau, ganada por Napoleón I.—1846.—Garibaldi y ciento ochenta y cuatro italianos pugnan por la libertad de Montevideo.—1881.—Formación del ministerio Sagasta.

**Billetes falsos.**—Dijimos hace pocos días que se habían presentado en algunas sucursales, que son las del Banco en Cádiz y Salamanca, billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Junio de 1889, distintos de los de igual serie y emisión, cuya falsificación anunció el Banco con fecha 18 de Diciembre último. Las diferencias esenciales que les distinguen de los legítimos son las siguientes:

**Anverso.**—Todos sus componentes varían. El medallón no tiene las mismas proporciones, es más estrecho y más alto. Los trazos del grabado son diferentes, de suerte que carece de parecido el busto de Goya, y se confunde el contorno con el fondo. Faltan en el grabado los interpun-tos del ropaje que tienen los legítimos. La viñeta es asimismo diferente en dibujo y grabado, y en los detalles se observa á simple vista lo monótono del claro obscuro, careciendo, por lo tanto, de contraste en los tonos y fineza en la ejecución. Los letreros «100 pesetas» que van sobre el saco que pisa la figura y el libro que hay á su inmediación, son diferentes en tipo y distancia. La numeración es sucia y distinta, variando también el fondo de letra microscópica y las líneas impresas sobre las figuras. **Reverso.**—Es de distinto color, y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos. **Papel.**—Las diferencias se perciben con facilidad, porque el papel de los legítimos es muy diáfano y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por transparente, y en los falsos el papel es muy obscuro, por estar compuesto de dos hojas, y apenas se nota en ellas transparente alguno.

**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día once del corriente la causa instruida en el juzgado de Montoro, por disparo y lesiones, contra Juan Lopez Diaz y otro, que serán defendidos por los letrados señores Jimenez llesas y Fernandez y representados por los procuradores señores Cruz y Luna.

**Regreso.**—Después de pasar una larga temporada en sus propiedades de Lantejuela (Sevilla) ha regresado á esta capital acompañado de sus distinguida esposa, nuestro querido amigo don Carlos Cabrera y Montilla.

**Real orden.**—Por una fecha de Gaceta del martes, se ordena que las comisiones provinciales de las Diputaciones deudoras por estancias causadas por las dementes procedentes de sus provincias respectivas en los establecimientos de beneficencia, de otras, incluyan precisamente en las distribuciones mensuales de fondos los necesarios para satisfacer este servicio; que en el caso de que sus presupuestos no contengan consignación para

ello, acuerden inmediatamente medios para atenderlo; que los Presidentes den preferencia al pago de este servicio, y que los señores Gobernadores les exciten para evitar reclamaciones, y den cuenta al Ministerio de la Gobernación.

**Deficiencias.**—Nos hemos quejado varias veces de la necesidad de limpiar y reconstituir las cunetas de nuestros paseos, y las lluvias están demostrando esta necesidad. La calle de Cristóbal Colón (antes Tejares) lo está evidenciando. Algunos vecinos se han visto en la necesidad de establecer paso á sus casas por entre el agua y el lodo y hasta de evitar con escombros las inundaciones de sus casas con las aguas de la vía que rebosan sobre las cunetas.

**Bula.**—El domingo se publicará esta en las parroquias de esta diócesis.

**Sociedad humanitaria.**—La de obreros cordobeses ha acordado dar un voto de gracias á la comisión de festejos por el éxito de la velada del Gran Teatro, dándole amplias facultades para que organice las fiestas que crea conveniente, sin necesidad de la previa aprobación del consejo de aquella.

**D. E. P.** Ayer á las tres de la madrugada falleció en Puente Genil don José Molina y Borrego, hermano de don Enrique, actual profesor y secretario de la Escuela Normal de Maestros de esta capital. El señor Molina Borrego, que ha muerto á consecuencia de una penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, dependió de la casa de comercio de don Luis Castany, de Córdoba. Enviamos á la familia del difunto nuestro sentido pésame.

**Estamos frescos.**—Las predicciones de Noherlesoom llevan trazas de cumplirse en un todo, según el cariz de la atmósfera y el agua descendida desde anteanoche, que semeja la que debió formar el diluvio universal según lo continuada. Siguiendo de esta manera pronto podremos dedicarnos á la pesca sobre los tejados de las fincas de Sierra Morena.

**Disposición.**—Por una reciente se dispone que se den por terminadas todas las comisiones concedidas á los Catedráticos de los establecimientos dependientes de la Dirección general de Instrucción pública, para desempeñar Cátedras vacantes en centros docentes distintos de aquellos á que pertenezcan, y que no se haga ningún nombramiento en comisión sin previa consulta del Consejo de Instrucción.

**Riada.**—En la tarde del miércoles tenía el Guadalquivir en Sevilla cuatro metros cuarenta y seis centímetros sobre su nivel normal. El agua comenzaba á entrar en el muelle por el arco del puente de Isabel II. Todos los barcos colocados en la línea de ataque estaban asegurados. A las 9 de la mañana la altura del Guadalquivir en Mengibar era de dos metros y medio sobre su nivel normal y continuaba creciendo. En Lora del Rio 3,45. El barómetro sigue bajando. Hoy ha señalado 742 milímetros. La lluvia, durante el día, ha sido escasa. El viento, que por la mañana sopló de Levante, cambió luego al S. O. En la vega de Triana tiene el agua 80 centímetros.

**Veremos.**—Según *El Correo Militar*, en la sección novena del ministerio de la Guerra, se estudia el medio de satisfacer la aspiración de los jóvenes que se preparan para el ingreso en las carreras militares, de que los exámenes se verifiquen en Madrid.

**Bautizo.**—Se ha celebrado en Llerena el de un hermoso niño que recientemente ha dado á luz nuestra distinguida paisana doña Concepción Fernandez de Cañete de Castelló, esposa de nuestro buen amigo don Enrique Castelló. Fueron padrinos el rico propietario don Francisco Mateos y su señora doña Francisca Castelló de Mateos, y se le puso al recién nacido los nombres de Ildefonso, Francisco de Nuestra Señora de los Dolores. Por el reciente luto de la familia solo asistieron los parientes más próximos. Enviamos á los padrinos nuestra afectuosa enhorabuena.

**Consumos.**—El día veinte y tres termina el plazo para cobrar á los contribuyentes no concertados en esta capital los consumos del extrarradio. El segundo periodo de cobranza concluye el once de Marzo próximo. En este se hará el pago en la calle de Carlos Rubio, núm. 10.

**Asociación.**—La de obreros «Caridad sin límites» ha suprimido los cobradores, y de ocho á nueve estará abierta la secretaría para que los obreros ingresen sus cuotas. Si dejan de pagar tres semanas se les apercibirá por el conserje para que hagan el ingreso si no quieren se les dé de baja. Dicho conserje cobrará á los protectores.

**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestro paisano don Rafael Pérez

Córdoba, hermano de nuestro amigo el canónigo de la Metropolitana de Sevilla don Antonio, que ha tenido la desgracia de perder un hijo, niño de cincoaños, después de larga y penosa enfermedad.

**Detenidos.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á dos sujetos, al uno por estar reclamado por el juzgado de instrucción, y al otro por sospechoso, quedando el primero á disposición de la autoridad judicial y el segundo á la del señor Gobernador civil.

**Auxiliar honorario.**—Lo ha sido nombrado de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada, nuestro ilustrado paisano y amigo señor don José Azpiarte y Sanchez.

**Fallecimientos.**—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día treinta y uno de Enero último, lo fueron por meningitis, disentería, viruela, apoplejía y anemia.

**Otro antidoto.**—Parece haberse descubierto un remedio contra la negrura del olivo. Aunque es algo difícil su aplicación á causa de la cantidad de agua que se necesitará para que queden bien rociados los árboles, no por esto debemos dejar de publicarlo. Según M. de Will, director de la Estación agronómica de Niza, los experimentos que ha hecho contra la negrura del olivo por el procedimiento indicado por M. Gély, de Australia, han sido del todo satisfactorios; consistiendo en pulverizar los árboles atacados de esta enfermedad con una mezcla de 3 kilos de cristales de sosa por 100 litros de agua.

**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 22 da cuenta de que hace algunas noches, viene notando que no se encienden las luces de la imagen de San Rafael instalada en el puente. El 18 denuncia á un sujeto y á una mujer, que anteanoche en la plazuela de San Lorenzo promovieron escándalo, insultándose y dándose de golpes.—El 5 da conocimiento del mal estado en que se halla el empedrado de la calle de Fernández Ruano.—El 19 denuncia á dos mujeres que anteayer, en las afueras de la puerta de Almodóvar, promovieron escándalo, entrando una de ellas en casa de la otra, en donde la maltrató, rompiéndole varias prendas de ropa.—El 6 denuncia á uno de los conductores de pipas de guano, que anteanoche vació el contenido de una de ellas en la calle Gran Capitán.—El 20 condujo ayer por la mañana á la casa de socorro de la derecha á una mujer que había sido herida en la cabeza por otra en la calle del Pozo.—El 57 denuncia á uno de los conductores de pipas de guano, que anteanoche empezó la limpieza de un pozo negro en la calle de los Leones, antes de la hora fijada para realizar estas operaciones.

**Regreso.**—Lo ha verificado á la capital de Andalucía, de la corte, nuestro excelente amigo el general Sanchez Mira.

**Pensamiento.**—Dormirse durante la oración no es rezar con devoción y fé, sino por rutina.

**Cantar.**—Mucho la crítica aplauden;—mas para ser buena y culta—y producir corrección—debe cortarse las uñas.

**Carretera.**—Entre las aprobadas recientemente por la alta Cámara, figura la de construcción del Castillo de los Guardas y Fuente Obejuna á la estación de Azuaga.

**Contribuciones.**—Para el día 11 se cobrarán en Obejo, Baena, Cañete, Villanueva del Rey, Blazquez, Granjuela, Adamuz, Villafraña, Priego, Almodóvar y Villanueva del Duque.

**Cabra.**—En aquella ciudad se halla de manifiesto hasta el día 13 el proyecto del presupuesto adicional.

**Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las de electores de compromisarios para Senadores de Santa Eufemia, Belalcázar, Montalbán, Montemayor y Espejo.

**Periodo voluntario.**—Hasta el día treinta del próximo mes de Abril se halla abierto en La Victoria el de expedición de cédulas personales.

**Relaciones.**—Para formar el apéndice al amillaramiento se admiten hasta el día 15 en Belalcázar.

**Mercados.**—En los de granos y semillas de Sevilla, se sostienen los bajos precios de las semanas anteriores, tendiendo á la baja, á causa de la pequeña demanda que se hace en los mercados de estos productos. Solamente el maíz ha tenido una fuerte subida motivada por el gran consumo que el ganado de cerda de engorde hace de este cereal. Ha empezado en el aceite, según se pronosticaba, la subida en los precios, pues estando para terminar la molienda en la mayoría de los molinos, se puede ya formar juicio de la cantidad de la recolección, siendo indudable que ha de resultar deficiente.—En el mercado de cerdos siguen siendo buenas las existen-

cias y hay grandes deseos de vender, por lo que los precios tienden á la baja, pagándose al entrador de 1'12 á 1'15 pesetas el kilogramo.

**Ingeniero.**—Con dirección á Loja han salido estadias de Granada el ingeniero don Nicolás Orbe, el Ayudante señor Diaz y el sobrestante señor Ruiz Pozo, para verificar el estudio de la carretera de dicho punto á Priego, en esta provincia.

**Obras.**—Van á empezar en Cádiz las del puerto para construir la escollera del Oeste.

**Locomotora.**—Ha llegado al puerto de Almería una destinada al ferrocarril de Linares á aquella población.

**Mercado.**—Dicen de Sevilla que en el de la Calzada entraron el martes seis mil trescientas arrobas de aceite nuevo, que se cotizó de 39 3/8 á 39 3/4 de real la arroba.

**Desdichas.**—En Benamargosa (Málaga) se audean á los maestros de instrucción primaria nada menos que cincuenta y siete mil doscientas tres pesetas y veintinueve céntimos.

**Velodromo.**—Está muy adelantado el que la «Sociedad Velocipedista Excursionista» de Granada construye en los Llanos de Armilla.

**Oposiciones.**—Por consecuencia de las verificadas últimamente en la Catedral de Jaen, para la provisión del Beneficio de Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, ha sido propuesto en primer lugar don Cándido Milagro y García.

**Un cojo á un jorobado.**—¿Llevas los papeles en la balija?—Tu serás el que los lleves y repartas andando de un lado para otro.

La existencia de bailes, saraos, tés, carreras de caballos y otros placeres mundanos que constituyen una obligación social para las clases elevadas, provoca invariablemente una debilidad excesiva, una pobreza tal de la sangre que sólo la irritación del sistema nervioso mantiene el organismo, y por eso hallamos tantas jóvenes pálidas y ojeras, animadas por una excitación ficticia que las deja profundamente postradas. Para remediar ese estado no se conoce preparación más ventajosa que el *Hierro de Leras*.

Es en extremo frecuente que los niños pálidos, de cutis fino y mate, tengan el cuello infartado y se quejen de digestiones difíciles, como también de supuración de la nariz y de las orejas que repugnan y son, con razón, motivo de alarma para las madres; el uso regular del *Jarabe de Rabano iodado* de Grimault y compañía, triunfa rápidamente de esos desórdenes, pues sin tener el gusto desagradable del aceite de hígado de bacalao, renne el yodo y todos los principios esenciales, no alterados por la cocción de las plantas antiescorbúticas.

## ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de pago de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4. Calle Jesús María número 7.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Juan de Mata, fundador.—Mañana, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Teresa Hidalgo, en sufragio por sus difuntos padres.

—El próximo domingo darán principio en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

—Tercer día de novena al Beato Juan Bautista de la Concepción en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta forma; á las 7 de la mañana se dirá una misa en el altar de sus Reliquias, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio propio, concluyendo con el canto de los Gozos. El día 14 se celebrará la fiesta á las diez de la mañana con misa solemne y sermón á cargo de uno de los

PP. de la Comunidad, concluyendo con la absolución general y adoración de una de las Sagradas Reliquias.

—El domingo próximo, 10 del corriente, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales de Estatuto.

—A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor doctor don Marcial Lopez Criado.

—Nuestro Smo. P. el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Hospital de los Dolores desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día once del actual, fiesta de los Santos Siete Siervos de María. Este día, á las ocho de la mañana, habrá misa solemne y después se darán á besar las reliquias de los santos que quedarán expuestas todo el día á la veneración de los fieles.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

LA SEÑORA  
**Doña Rafaela Maquedano y Gonzalez**  
Viuda de don Aurelio Valdecantos y Benito

**Ha fallecido**  
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Rosario Valdecantos de Robles, doña Pura, doña Carmen, don Aurelio, don Rafael y don Cándido, hijos políticos don Ramon de Robles Campo, doña Isabel A. Gimenez de Valdecantos y doña Angela Icardo de Valdecantos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y Director espiritual de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR  
**Don Francisco Barbudo Cuevas**  
Falleció el 7 de Diciembre de 1894.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba concede 40 días de Indulgencias á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, comunión que recibieren, parte de Rosario ó oración en general de las aprobadas por la Santa Iglesia que rezaren en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

## CAMBIOS

**Servicio Bonard y Compañía.**  
de Madrid Londres y París

Cotización del 4 de Febrero de 1895

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	87'50
4 por 100 interior	Robinson	199'00
al contado	4 p. 100 Turco	26'70
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	348'00
4 p. 100 fin pmo.	F. Andaluz.	000'00
4 por 100 ext.	Nte. España	107'00
Banco España	Portugés	25'31
4 por 100 amort.	F. Alicante	162'00
C. Tabacos	Randibutein	30'00
Cubas 1886	Banco Otomano	684'00
Idem 1890	Langlaigte	114
Francos	Chanar'or	110
Libras	Transvaal	29
	Mozambique	30
	Ferreira	377
Paris 5'45 tarde.	De Beers	516
4 por 100 ext.	Simer Jack	296
3 p. 100 francés		

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810. Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, London. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

RHUM QUINQUINA CRUSELLAS HRO Y CIA HABANA. Agente general: J. Armenteras. Barcelona.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO. Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER...

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba 14, calle Ayuntamiento, 16

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos» obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.

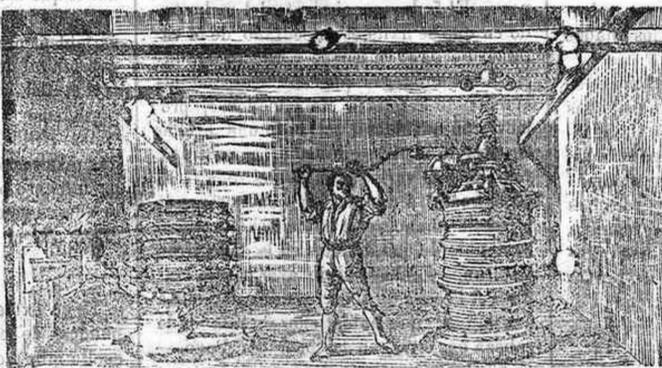
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos. En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano. Se remiten a todas partes. — Pedir prospectos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



asi que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS. DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14. Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS CÁPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

EL CAÑÓN

INTERESANTE A TODOS

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni egoano

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos; habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Mantea 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huevos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decalidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin causancia ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART desportan el apellido y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de exanimación y conservación del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello erige vivo ó toma su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cura los humores y la co-mezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 10, compuesta de diez espaciosas habitaciones, comedor y cocina en alto y bajo, y despensa: si no conviene toda se arrienda el piso bajo: para tratar, Gerónimo Paéz 4.

El día 50 de Enero se extravió una perra pachona, blanca, con manchas tabaco y rbo cortado: se emplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle del Buen Pastor 21.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público sus numerosos compradores y les da vierte desconfien desde luego de lo que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, por el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fijarse en: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota.—También en esta casa se expende el rico escabeche de besugo procedente de la costa Cantábrica.

Salchichón superior á 3'50 y á 6 pesetas kilo, y llevando de 2 kilo en adelante, á 5 y á 5'75 pesetas kilo, y jamones gallegos por piezas á 2 pesetas 40 céntimos kilo.

Se arriendan habitaciones en Candelario, pago de Santo Domingo, durante la temporada de Primavera, con asistencia de harriería. Lncano 35, dar razón.

Almoneda. En la plazuela de Frío número 23 se venden diferentes muebles en buen uso, cuadros y una magnífica araña de bronce y cristal.

Francisco Solís afinador y reparador de pianos, ofrece al público los conocimientos de su profesión para Córdoba y su provincia. Reciben los avisos en la sombrerería don Rafael Vidaurreta, calle de los Trados.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de mayo de la casa calle Zapatería número 15. En la misma se dará razón.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las siguientes casas: calleja del Yeso número 2, en el centro de la población y con muchas habitaciones; Cementerio de la Magdalena 5; Alfaro 33; Arroyo de San Rafael 4; plazuela de la Alhóndiga número 10; para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 14, droguería.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de mayo de la casa número 5 calle de la Encarnación (Catedral) con cochera, cocina y agua de pié, y desde San Juan próximo el de la número 7 calle Rubio (antes Baño) recién obrada y acristalada. De ambas dará razón las Pavas número 9, frente al patio de la Provision.

Esquilmo de naranjas. Se vende de la huerta del «Padre Poderoso» para tratar, San Felipe núm. 7, Córdoba.

Se traspasa el almacén de comestibles y semillas y se arrienda la calle Alfaro números 19 y 21. Para tratar con su dueño, en la misma casa.